

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 001 -2016-MDLV/GM

La Victoria, 10 5 ENE 2016

La Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

La Solicitud de la trabajadora Régimen CAS **Asunciona de La Cruz Cajo Viuda de Cespedes**, sobre Licencia sin goce de haber y los proveídos de Gerencia Municipal y Administración; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 6° del Decreto Legislativo N° 1057, los trabajadores sujetos al Contrato Administrativo de Servicios – CAS, tienen derecho a licencias a las que tienen derecho los trabajadores de los regímenes generales, siendo procedente concederles Licencias por motivos particulares;

Que, doña **Asunciona de La Cruz Cajo Viuda de Cespedes**, trabajadora sujeta a Contrato Administrativo de Servicios, solicita licencia sin goce de remuneraciones durante los días **06, 07 y 08 de ENERO del 2016**, siendo factible otorgarle la autorización correspondiente;

Que, de conformidad con el artículo 15° del Reglamento del Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias delegadas y de acuerdo a lo estipulado en el Art. 1° y 2° de la Resolución de Alcaldía N° 672-2011-MDLV, su fecha Diciembre 09 del 2011, mediante la cual se aprueba la desconcentración de competencias de emitir resoluciones en la Municipalidad Distrital de La Victoria;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR a doña **Asunciona de La Cruz Cajo Viuda de Cespedes**, trabajadora de la Municipalidad Distrital de La Victoria (Notificadora a domicilio en Área de Recaudación y Control), sujeta a Contrato Administrativo de Servicios, el goce de Licencia sin goce de Remuneraciones durante los días **06, 07 y 08 de ENERO del 2016**.

ARTICULO SEGUNDO.- La Gerencia de Administración y la Unidad de Personal se encargará de dar cumplimiento a la presente resolución.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
GERENCIA MUNICIPAL
C.P.C. María Rita Castro Grosso
GERENTE